Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se eliminan los datos personales que a continuación se señalan: firmas. Motivo: se tratan de datos personales cuya difusión requieren el consentimiento del titular.

# ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN

En la Ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 15:05 horas del día 12 de Septiembre de 2021, se declara cerrada la votación de **Gobierno Abierto 2021 - Parque la Lagartija.**

En este acto, se encontraron presentes las siguientes autoridades acreditadas:

**Cinthia Azanza Peláez**

**Elisa Sosa Viñas**

**Francisco Javier Muñoz Carlín**

Quienes ingresaron sus claves de acceso en el portal de administración de la plataforma #VotoMóvil, para dar por finalizada la votación.

El número total de personas que votaron fue de **789**, obteniéndose los siguientes resultados:

| Elección | Opción en Boleta | Número de Votos | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| Parque la Lagartija | Centro Cultural, Oficios y Servicios Municipales (Operado por Municipio) | 123 | 15.59 % |
| Parque la Lagartija | Centro Cultural y Servicios Municipales (Operado por UNAM y Municipio) | 666 | 84.41 % |
| | **Total** | **789** | |

[redacted]

Los registros de las cédulas de votación electrónicas, se incluyen en documento anexo a la presente y se tienen por reproducidos íntegramente como si a la letra se insertasen.

Se levanta la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al margen y al calce todas las autoridades que intervinieron.

[redacted]

Cinthia Azanza Peláez

Elisa Sosa Viñas

[redacted]

Francisco Javier Muñoz Carlín

Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se eliminan los datos personales que a continuación se señalan: firmas. Motivo: se tratan de datos personales cuya difusión requieren el consentimiento del titular.